

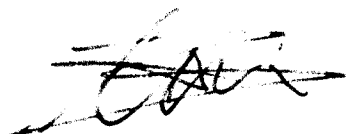
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado los beneficios de Paradores Nacionales desde 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y Paradores?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/TUR/api/21

C.DIP 44495 26/07/2017 18:02